

	REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIALIZADORAS DE CIGARRILLOS ELETRÔNICOS, VAPEADORES, VAPOREADORES Y OTROS SISTEMAS SIMILARES, ASÍ COMO DE SUSTANCIAS UTILIZADAS PARA USO DE LOS MISMOS. INF-DIV-27	Versión	00
		Página	1 / 2
		POE-DIV-023	

AREAS:

- 1) Área de atención al público. (colocar carteles visibles claros y destacados que indiquen el costo del producto, la prohibición de venta a personas menores de edad y las advertencias sanitarias establecidas por el ministerio de salud)
- 2) Almacenamiento de productos sectorizados, según sea el caso.
- 3) Sectores para productos rechazados, devueltos, vencidos.
- 4) Sanitario el cual podrá tener o no vinculación directa con la comercializadora.
- 5) El local tendrá una dimensión mínima de veinte (20) metros cuadrados área útil, sin considerar espesor de cerramientos. La medición del área comprenderá la totalidad del local, incluyendo el depósito.

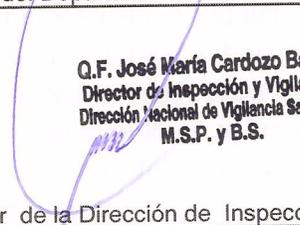
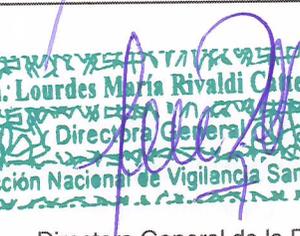
EQUIPAMIENTOS:

- 1) Aire acondicionado.
- 2) Termohigrómetro para controlar la temperatura y humedad (en caso de ser necesario).
- 3) Equipamiento de seguridad para combatir incendios.

RECOMENDACIONES DE ACABADOS:

- **Paredes:** de superficies lisas, no deben presentar evidencia de humedad ni filtraciones. Deben estar libre de roturas, agujeros y rajaduras.
- **Pisos:** lisos, uniformes, lavables, en buen estado de conservación e higiene. Deben estar libre de roturas, agujeros, rajaduras.
- **Techo:** no deben presentar evidencia de humedad ni filtraciones. Deben estar libre de roturas, agujeros y rajaduras.
- **Instalaciones:** sistema apropiado de instalación eléctrica en buen estado de conservación.
- **Temperatura y ventilación:** adecuada a condiciones de almacenamiento recomendadas por el fabricante de los productos a ser almacenados.
- **Iluminación:** que permita la ejecución del trabajo con buena visibilidad. Evitar la exposición directa de los productos a los rayos solares durante su almacenamiento.
- **Condiciones externas:** El establecimiento debe contar con buenas condiciones de conservación, sin rajaduras, pinturas descascaradas, filtraciones, Identificación comercial del establecimiento (cartel).
- Los tipos de cerramientos, disposiciones horizontales e inclinadas (techo), según el material, en caso de fibro cemento deberá contar con cielo raso, aislante del calor.
- Las mamposterías, mamparas (metal, madera, eucatex, acrílico, vidrio, materiales resistentes), deberán cumplir condiciones de acondicionamiento físico contra la humedad y el calor.

	REQUISITOS DE INFRAESTRUCTURA PARA COMERCIALIZADORAS DE CIGARRILLOS ELETRÔNICOS, VAPEADORES, VAPOREADORES Y OTROS SISTEMAS SIMILARES, ASÍ COMO DE SUSTANCIAS UTILIZADAS PARA USO DE LOS MISMOS. INF-DIV-27		Versión	00
			Página	2 / 2
			POE-DIV-023	

Elaborado por:	 Q.F. Daniel Pérez Encargado D.T.I. / D.I.V. Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria M.S.P. y B.S. Jefe del Departamento Técnico de Inspección	Fecha:	03/02/2020
Revisado por:	 Q.F. José María Cardozo Baruja Director de Inspección y Vigilancia Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria M.S.P. y B.S. Director de la Dirección de Inspección y Vigilancia	Fecha:	03/02/2020
Aprobado:	 Farm. Lourdes María Rivaldi Carabeke Directora General Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria Directora General de la DNVS	Fecha:	03/02/2020